

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de Noviembre de 2020 dos mil veinte, en el sitio que ocupa sala de juntas ubicada en el 4to. piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Av. Alcalde #1351, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésima Novena Sesión en su carácter de Extraordinaria del Ejercicio 2020 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción I y 18 fracción II del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** en su carácter de Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, da la más cordial bienvenida a todos los que integran el Comité Mixto de Obra Pública con el objeto de llevar a cabo y dar inicio formal a la Cuadragésima Novena Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública (Ejercicio 2020).

Hace uso de la voz el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, y menciona lo siguiente: Bienvenidos a la Cuadragésima Novena Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública en donde se desahogarán los siguientes puntos de la orden del día de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento donde se convocó a esta reunión.

Iniciamos con el punto número 1 de la orden del día:

1.-Lista de asistencia.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto hace uso de la voz y nombra asistencia:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **Presente.**

Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. **Presente.**

Lic. [REDACTED] Primer Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco. **Presente.**

Ing. [REDACTED], Segundo Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

Asiste por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, **Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.**

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** menciona: Una vez desahogado el punto anterior pasamos al punto número dos de la orden del día:

2. Verificación del Quórum.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el Quórum ya que la ley faculta a los Representantes titulares, así como a los suplentes para que quede instalado el Comité Mixto de Obra Pública requerido para verificar esta Sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y Aprobación de la Orden del día.

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** comenta: una vez desahogado el punto anterior y verificando que existe Quórum, ahora pasamos al punto tres: **3.-Lectura y Aprobación de la Orden del día.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Presentación de los resultados de las evaluaciones de los procedimientos de contratación por la modalidad de Licitación Pública de carácter de Estatal.

Objeto de la obra	No. De Procedimiento
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 1.	SIOP-E-MBP-OB-LP-945-2020
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 2.	SIOP-E-MBP-OB-LP-946-2020
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 3.	SIOP-E-MBP-OB-LP-947-2020

5) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez leída el orden del día, lo sometemos a su consideración para su aprobación, los que estén a favor, así manifestarlo.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

Lic. [REDACTED] Primer Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco. **A favor.**

Ing. [REDACTED] Segundo Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.
A favor.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: queda aprobado por unanimidad con **3 votos a favor**, el punto número **3.-Lectura y aprobación de la orden del día**, una vez desahogado este punto, continuamos con el punto número cuatro:

4) Presentación de los resultados de las evaluaciones de los procedimientos de contratación por la modalidad de Licitación Pública de carácter de Estatal.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Procedimiento con número **SIOP-E-MBP-OB-LP-945-2020**, que tiene por objeto: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 1.**

En este procedimiento solo 1 proposición se recibió en el acto de presentación y apertura para su evaluación, por tanto, no se pudo llevar a cabo la etapa de eliminación por rango de aceptación, ni de evaluación por tasación a los siguientes:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Miguel García Vázquez	No se presentó	\$0.00
2	Grupo Nuevo Milenio S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Supercate, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios, S.A. de C.V.	Se acepta	\$51,272,000.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación por tasación aritmética por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-MBP-OB-LP-945-2020				Importe Mínimo a Considerarse para la Etapa de Rehabilitación Inicial
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 1.				\$23,400,000.00
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios, S.A. de C.V.	\$44,200,000.00	\$51,272,000.00	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determinó adjudicar el contrato al licitante **Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 1**, por un monto de **\$51,272,000.00 (cincuenta y un millones doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos legales solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Procedimiento con número **SIOP-E-MBP-OB-LP-946-2020**, que tiene por objeto: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 2.**

En este procedimiento solo 1 proposición se recibió en el acto de presentación y apertura para su evaluación, por tanto, no se pudo llevar a cabo la etapa de eliminación por rango de aceptación, ni de evaluación por tasación a los siguientes:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Constructor, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Miguel García Vázquez	No se presentó	\$0.00
3	Grupo Nuevo Milenio S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Supercate, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Muebles Urbanos de Oaxaca, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Proyectos, Construcciones y Obras Romo Romo, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$41,843,439.78

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación por tasación aritmética por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-MBP-OB-LP-946-2020				Importe Mínimo a Considerarse para la Etapa de Rehabilitación Inicial
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 2.				\$18,000,000.00
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Muebles Urbanos de Oaxaca, S.A. de C.V. en Asociación con Proyectos, Construcciones y Obras Romo Romo, S. de R.L. de C.V.	\$36,071,930.84	\$41,843,439.78	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar el contrato al licitante al licitante **Muebles Urbanos de Oaxaca, S.A. de C.V. en Asociación con Proyectos, Construcciones y Obras Romo Romo, S. de R.L. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 2**, por un monto de **\$41,843,439.78 (cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 78/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos legales solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Procedimiento con número **SIOP-E-MBP-OB-LP-947-2020**, que tiene por objeto: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 3.**

En este procedimiento solo 1 proposición se recibió en el acto de presentación y apertura para su evaluación, por tanto, no se pudo llevar a cabo la etapa de eliminación por rango de aceptación, ni de evaluación por tasación a los siguientes:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Miguel García Vázquez	No se presentó	\$0.00
2	Grupo Nuevo Milenio S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Supercate, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Outside Publicidad, S.A. de C.V.	Se acepta	\$41,665,472.96

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación por tasación aritmética por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-MBP-OB-LP-947-2020			Importe Mínimo a Considerarse para la Etapa de Rehabilitación Inicial	
Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 3.			\$20,700,000.00	
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPOSTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPOSTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Outside Publicidad, S.A. de C.V.	\$35,918,511.17	\$41,665,472.96	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar el contrato al licitante **Outside Publicidad, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mantenimiento y conservación rutinaria de nodos, puentes y túneles en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Frente 3**, por un monto de **\$41,665,472.96 (cuarenta y un millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesos 96/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos legales solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Concesionada Multianual Estatal a Precios Mixtos y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Con este procedimiento queda desahogado el cuarto punto del orden del día, continuamos con el punto número cinco:

5) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: ¿alguien tiene algún asunto que tratar?

Ningún integrante refiere algún otro asunto a tratar, por lo tanto, queda desahogado el punto número cinco del orden del día y,

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco (Ejercicio 2020), siendo las **12:55** doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 27 veintisiete de Noviembre de 2020 dos mil veinte, del Comité Mixto de Obra Pública, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención en el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el Artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.



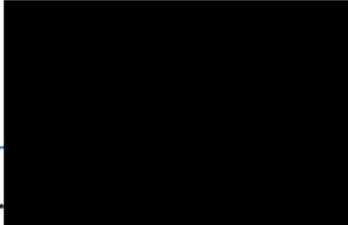
Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras

Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.



Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar

Segundo Suplente por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Lic. 

Primer Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción,
Delegación Jalisco.

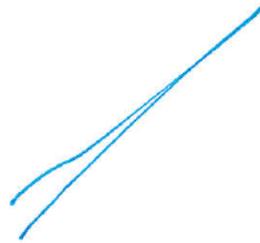
Ing. 

Segundo Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.

Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Cuadragésima Novena Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco ejercicio 2020 de la presente administración (2018-2024).



9